

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.884. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Viernes 25 de Octubre de 1935

Reportaje de gran actualidad

Cómo el hijo de un humilde campesino del Peloponeso ayudará al Rey Jorge II a volver al trono

La vida accidentada del general Condylis es una verdadera existencia extraordinaria

Por L. LEONTIN
(Corresponsal particular de ELYSEES
PRESSE ARCO en Atenas)

El verdadero dueño de la situación griega, el que con sus gestos y hechos, interpretados y comentados, orienta a la prensa, el que domina los partidos y da impulso a los acontecimientos, es el general Condylis.

En este país en que la quietud de la naturaleza y la hospitalidad tradicional contrastan tanto con la vivacidad de las pasiones políticas, el ejército ha jugado desde hace un siglo el papel de factor político. Nunca, sin embargo, sus jefes han gozado de una autoridad mayor que la del general Condylis.

¿Qué representa este soldado de fortuna, como Saint-Arnaud, este hombre achaparrado, de talla media, algo encorvado, la figura bronceada, bigotes retorcidos, mirada dura, cuyo retrato se encuentra tanto en las cabañas de los pastores como en todos los cuarteles?

—Es una fuerte personalidad, un soldado y un jefe—nos ha declarado su ayudante, quien llevaba sobre su uniforme la Cruz de Guerra ganada en Arras, en las filas de la Legión Extranjera.

—Es un dictador que puede arrastrar al país a lo desconocido por su ambición, en apariencia desinteresada—añaden sus adversarios.

—Es un gran patriota que salvará a Grecia del régimen de la guerra civil y se asegurará un poder estable y firme—afirman sus partidarios.

Hijo de un humilde campesino, suboficial de carrera, entrenador de hombres, el sargento Condylis ganó sus grados de oficial durante las guerras balcánicas, en el curso de las cuales fue herido. Caracter un poco taciturno, trabajador dotado de una energía poco común, consagraba sus ocios en las pequeñas guarniciones al estudio, completando así su instrucción rudimentaria. Escribió, hace muchos años, un estudio sobre la historia de Grecia.

Cuando Venizelos formó en 1916 el Gobierno de la Defensa Nacional, el capitán de Infantería Condylis fue de los primeros en reunirse con él en Salónica. Después de la rendición a los búlgaros del fuerte Ruppel con su guarnición, por orden del Gobierno de Atenas, Condylis tomó la palabra en una reunión de propaganda en favor de la intervención de Grecia al lado de los aliados.

—Nunca, desde los tiempos más antiguos—exclamó en un discurso vibrante—ha capitulado el soldado griego sin combate. Nuestro honor exige lavar esta mancha.

Venizelos había notado al capitán Condylis e intentó ligarle a él. Pero Condylis, pareciendo seguir el rastro del "sutil cretense", guardó su independencia.

Nombrado jefe de batallón, Condylis distinguió en la batalla de Skra di Legen, en Mayo de 1918. Se le volvió a encontrar después, siempre en la brecha en Odesa en 1919, a la cabeza del tercer regimiento de Infantería y en Asia Menor con un regimiento de la 13.ª división. Cuando volvió el rey Constantino en 1920, el coronel Condylis, hostil a la monarquía, abandonó el ejército y se retiró a Constantinopla, en donde vivió pobre, pero digno.

La derrota del Asia Menor provocó la caída de la monarquía. Condylis, ávido de acción, volvió a su país. Pertenecía entonces con Plastiras, Gonatas y Pangalos a esta falange de oficiales que proclamó la república, creyendo sinceramente que convenía al pueblo griego.

Promovido general de brigada cuando su retiro en 1924, Condylis fundó el partido radical-nacional y se lanzó a la política. Venizelos, que creía poder hacer de él un simple satélite del partido liberal, no ocultó su descontento.

—Condylis es un carácter fastidioso—declaró—. Es duro como una roca e insensible a toda seducción.

Ministro del Interior y de la Guerra, Condylis abatió en 1926 la dictadura de Pangalos, que había comenzado su carrera política por una declaración de guerra a los "caciques" de los viejos partidos y acabó como un dictador megalómano y ridículo. Para dar un ejemplo de su desinterés, Condylis disolvió su partido y se negó a presentarse en las elecciones. Todo fue inútil: las querrelas políticas recobraron su apogeo.

Entonces Condylis, que había estudiado los principios del fascismo, reconstituyó su partido y emprendió una lucha implacable contra la descomposición parlamentaria.

Las grandes personalidades de la historia y, particularmente, Cromwell, Gueise-nau y Mussolini impresionaron a Condylis, partidario de una república cesárea y autoritaria.

La salud, según Condylis, no podría venir más que de un jefe surgido de la masa. "Italia y Alemania, declaró al mismo periodista, han mostrado la posibilidad de nuevas formas de gobierno sin dictaduras, a condición de que se encuentren jefes de genio poderoso, apoyados por la voluntad del pueblo". La opinión era bastante clara.

En un artículo de "L'Evdomaden Typos"—Condylis no desdena el periodismo en sus horas de ocio—ha escrito: "Solo el sentimiento de estar divididos en venizelistas y antivenizelistas fuerza al pueblo griego a viajar en coche, cuando todos alrededor de él viajan en avión o en auto a gran velocidad".

En 1933 el general Condylis, después de la caída de Venizelos, fue ministro de la Guerra en el gabinete Tsaldaris. El cuerpo de oficiales era entonces casi enteramente venizelista, devotos en cuerpo y alma al hombre de Estado. En todos los grados de la jerarquía, existían oficiales seguros en relación con "La Liga Militar" que avisaba a sus miembros al menor signo de alarma procedente de Atenas e intervenía en cada crisis ministerial.

Condylis, severo para él mismo y para sus mejores amigos en el ejército, verdadero franciscano, entró en lucha con estos estados de espíritu. Teniendo que proceder a algunos desplazamientos de oficiales, después de una tentativa de motín fomentada el 6 de Marzo de 1934 por el general Plastiras, como resultado de unas elecciones desgraciadas para Venizelos, Condylis se encaró contra todos los que boicoteaban en el ejército su política. Primero hubo un conflicto entre él y los miembros del Consejo Superior de Guerra, casi todos venizelistas. Después hubo otro conflicto entre él y Tsaldaris, propenso a un acuerdo con la oposición. "Yo no quiero suicidarme políticamente", declaró el fogoso general. Recordando el principio del general Lytautey: "Mostrar su fuerza para no servirse de ella", hizo desfilar un regimiento de Artillería por el centro de la capital y bajo las ventanas de la presidencia del Consejo.

La política de Condylis ha provocado odios y rencores. En Agosto de 1934, fue víctima de un envenenamiento bastante grave, cuyo origen quedó en el misterio. —No se me vencerá por el veneno—declaró a los médicos.

Un general, adversario político de Condylis, dijo de él:

—Tiene un gran desinterés; por eso es muy difícil luchar contra él.

Cuando el primero de Marzo último la insurrección venizelista estalló en Atenas, en Salamina y en Salónica, el Gobierno de Tsaldaris apareció en una situación de las más difíciles. Sólo un hombre, el general Condylis, reivindicó sus responsabilidades.

—Dadme carta blanca, declaró. Volveré victorioso o seré juzgado ante un tribunal marcial.

Este hombre, de salud frágil, dió pruebas de una resistencia física, poco común, pasando noches enteras trabajando con los oficiales de su Estado Mayor o visitando el frente improvisado en Macedonia.

Al principio de la insurrección, era todavía republicano. "El Gobierno lucha siempre por la república. Es por ella por la que moviliza hoy todas fuerzas, porque los venizelistas, en su movimiento criminal, quieren derribar el régimen republicano y restaurar la dictadura", declaró en Salónica.

Las penas impuestas a los oficiales venizelistas eran para él una prueba dolorosa. Declaró a una persona que intervino para obtener la conmutación de una pena.

—¿Por qué no se afaita a diario?—deber de soldado y ninguna otra consideración me hará vacilar".

Condylis tuvo el valor de declarar en el tribunal militar a favor de muchos jefes del partido liberal. Esta actitud le valió un ataque del antiguo ministro reaccionario de la lista Raillis, quien declaró ante el tribunal marcial, volviéndose hacia el vencedor de Strouma:

—Todo el mundo sabía que algo se tramaba, salvo tres personas: usted, el presidente del Consejo y el ministro de Marina. Si hubiese sabido alguna cosa, su puesto sería el del banco de los acusados.

Casi al mismo tiempo, el general Metaxas, jefe del partido realista intransigente, antiguo consejero de Constantino, internado durante la guerra por los aliados, le acusó de no haber tomado medidas hasta el último momento y de haber dado pruebas así de imprevisión. Perseguido por difamación, Metaxas, con sorpresa general, ha sido absuelto.

Un caso curioso

¿A qué hora salen de Burgos para Madrid nuestros diarios locales?

¿A las 12,15 de la noche?

¿A qué hora se reparten en Madrid?

De una a dos de la tarde, con las cartas ordinarias.

Porque nos ha llamado la atención un detalle.

El día 22 publicaban el DIARIO y "El Castellano" una carta, en la que el señor Martínez de Velasco, contestando al acuerdo de las entidades oficiales y económicas de Burgos, anunciaba lo que se proponía hacer para que las Cortes autorizasen la instalación aquí de la azucarera, que tanto beneficio puede reportar a nuestro pueblo y su provincia.

Y el día 23 se exhibía a primera hora de la tarde, en los pasillos del Congreso, una copia de esa carta por un señor diputado que, por cierto, no estaba conforme con la actitud del ministro burgalés de Agricultura respecto de los deseos de nuestra población en el asunto citado.

Si esa copia exhibida fue tomada de alguno de nuestros periódicos locales que aquí la publicaron el día 22 por la noche, hay que reconocer que es verdaderamente atento el interés con que nuestra prensa es esperada y leída seguidamente en Madrid.

Y si no se ha obtenido así la copia de la carta de referencia, tampoco podremos negar la diligencia con que ha sido hecha llegar a quien la exhibía en los pasillos del Congreso en la tarde del día siguiente.

Y como no podemos pensar por un solo momento que si esto se ha hecho haya sido en otro aspecto que en el de recomendar que fuese secundada en obsequio de Burgos la actitud del señor Martínez de Velasco, nos apenas pensar el efecto que habrá causado enterarse de que el envío de esa copia (seguidamente conjurando), haya servido, en todo caso, para lo contrario.

¡La política es el diablo!

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 20,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Concierto de piano y violín.—Cantos de España.—Orquesta sinfónica.—Medea (Querubín). Sinfonía.—Fra Diavolo (Aubert). Sinfonía.—Coro Rusos.—Leyenda de Cristo (Tschalkowsky).—Coro de los querubines (Bornliansky).—Canto religioso.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticia de última hora.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 26.—A las 14: Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Producción del tiempo.—Bombas en Montecarlo (UFA). Marcha fox.—Tango-habanera.—Imposible. Canción cubana.—Trio Irusta.—Matabú (Demare).—Carricho indio.—Nerviosa (Demont).—Canción de la Película 20.000 duros.—Amameer (Demont).—Slow-fox.—Habanera.—Solo guitarra.—Anita (Gómez).—Solo guitarra.—Alma Española (Berganzon).—Solo violín.—Cantos andaluces (Casado).—Solo violín.—Isa Canaria.—Al despedirme (Cases).—Canción mexicana.—Pais azul (Moral).—Canción mexicana.—Fandanguillo del Perchel (Cabas).—Solo de bandurria.—Jota (Falla).—Solo de bandurria.—Noticias generales.—Programa para la noche.—Himno nacional y cierre.

A las 18.—Programa del Radioyente.—Discos solicitados por los socios de esta emisora durante la semana.—19: Hi i no nacional y cierre.

al país una vida normal. Si la monarquía puede asegurar esto, salvará a Grecia".

Actualmente en Grecia, son numerosos los que creen que la monarquía logrará la paz civil y la conciliación nacional. "Nuestros hombres políticos no están maduros para un régimen basado en el respeto de los derechos de sus adversarios", acaba de escribir el general Condylis en "L'Ellinkion Mellon".

La Grecia de 1935 se asemeja a la Francia de 1872, pero en lugar de tener un general Changarnier o un general Ducrot, tiene a Condylis. Si, el mes próximo, el Rey Jorge II sube al trono, lo deberá en gran parte al hijo de un humilde campesino del Peloponeso, cuya vida accidentada es una verdadera existencia extraordinaria.

(Copyright by Elysees Presse Arco).

Instantánea política

En torno a la música de Strauss

Otra vez nos enfrentamos con la Comisión de los 21. Es un nombre que se hará fatidico en la historia de los movimientos políticos.

La comisión se reunió a media tarde para conocer del expediente, en el cual se aclarará si existe o no una realidad en la denuncia. Todas las minorías tienen puesto: populares agrarios, 4; radicales 3; agrarios, 2; liberales demócratas, 1; renovación española, 1; tradicionalista, 1; conservadores, 1; independientes, 1; otros independientes, 1; unión republicana, 1; izquierda, 1; izquierda republicana, 1; nacionalistas vascos, 1. El bloque ministerial tiene 11 representantes, y la oposición, 10. Es presidente el señor Arranz, garantía, dijo el señor Maura—ya que es de su minoría—de que el asunto no durará muchas horas, y secretario un diputado de izquierda, el señor González López.

El expediente contiene, en primer lugar, la denuncia, que es un relato en 26 hojas a máquina, en el cual se describen con gran lujo de detalles las gestiones hechas para que se autorizara el juego en el verano de 1934. Se jugó en San Sebastián (tres horas) en Septiembre y unos días en Formentor, en Octubre. Inmediatamente quedó suprimido el juego, por lo cual el buen Strauss, pide 85.000 florines de indemnización (el cambio de ayer era 4,97).

A las once de la noche la comisión volvió a reunirse con el propósito de acelerar el dictamen, ordenar las comprobaciones, si hubiere lugar, y fijar o desechar todo indicio de responsabilidad.

El interés de la primera hora estuvo en la reunión de la minoría radical. Por el debate se sabe que había algunos miembros opuestos a formar en la comisión. Prosperó el criterio de estar representados, y si existieran responsabilidades, exigir la mayor dureza. Y si se comprobaba que el relato de Strauss es producto de una manobra política, encauzar la acción contra los que la estimularon, inclinando un contraataque.

Como recordarán mis lectores, la víspera de la fiesta de la Raza se reunieron en casa del señor Alcalá Zamora, el señor Chapaprieta, el señor Martínez de Velasco y el señor Gil Robles. Nadie supo de que se trató en aquella visita, ni se sabe, pero según un periódico opositor de la situación, en este día se recibió una carta, que es la que cierra la documentación sometida al examen de la comisión. A ello hizo una alusión el señor Barcia, en el debate. En fin; esto está demasiado claro.

ALVAREZ DE LEON

Comité provincial regulador del mercado de trigos y harinas

Circular

El Excmo. Sr. Subsecretario de Agricultura, en telegrama recibido hoy, comunica lo siguiente:

«Varios Comités provinciales comunican este Ministerio que fabricantes harinas siguen recibiendo trigos con guías compra-venta expedidas por Juntas Comarcales que han debido cesar su funcionamiento hace tiempo. En su vista sírvase hacer público por cuantos medios tenga a su alcance caducidad todas las guías expedidas por suprimidas Juntas Comarcales, debiendo considerarse como clandestinas circulación expediciones no vayan provistas guías facilitadas por el Comité provincial o Delegaciones locales autorizadas por el mismo para ello».

Lo que se publica en la prensa, para general conocimiento y efectos consiguientes.

Burgos, 25 de Octubre de 1935.—El ingeniero presidente, Eufemio Olmedo.

EL PRECIO DE LOS TRIGOS

Este comité, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado fijar para los trigos de esta provincia, hasta el 31 de Diciembre los siguientes precios:

Manitobas, a 50 pesetas quintal métrico; álaga, catalán y de monte, a 48; candeales de Aranda y Roa, a 45,50; candeal de Lerma, híbrido L-4, a 45; candeal de Villalquitrán, Castrojeriz y Melgar, a 44,50; rojos finos empedrados y blanquillos, a 44; rojos bastos, a 43.

Estos precios serán a base de que los trigos han de ser secos, sanos y limpios y que no pasen del 3 por 100 de materias extrañas.

Se entenderán sobre vagón de ferrocarril o en fábrica de harinas.

La denuncia sobre el juego

LA COMISION SIGUE SUS TRABAJOS

MADRID.—Después de que la ponencia nombrada por la comisión de los Veintuno tomó declaración a primera hora de la tarde en el Congreso al comandante Naranjo, al exsubsecretario de Gobernación señor Benzo y al diputado señor Zaforteza, marchó a practicar determinadas diligencias. La primera fue en el Palacio de Comunicaciones, donde se quería comprobar unos telegramas cursados en relación con el asunto que se está esclareciendo. Otra en una fábrica de relojes, para comprobar la autenticidad de unas facturas, y finalmente, otra en un Banco extranjero, para confrontar ciertas liquidaciones. A las siete y media regresaron al Congreso, y antes de las ocho quedaron reunidos los miembros de la ponencia con todos los de la Comisión.

Al terminar la reunión, el señor Arranz facilitó la siguiente referencia:

—La ponencia designada por la Comisión se ha dedicado durante el día de hoy a practicar las diligencias que la Comisión había acordado. A última hora de la noche nos hemos reunido con el pleno, para dar cuenta del resultado de nuestros trabajos. Quedan todavía por practicar algunas diligencias, a lo que nos dedicaremos mañana a primera hora, y a las once nos reuniremos de nuevo para conocer su resultado.

—¿Tiene usted impresiones de que mañana habrá dictamen?

—Ese es mi deseo, y así lo he expresado; pero como este es un asunto que no depende exclusivamente de mí, no puedo asegurarlo. Insisto en que es un deseo vehemente.

Después los periodistas conversaron con el vicesecretario señor Fuentes Pila, que confirmó la referencia precedente.

LAS INVESTIGACIONES DE LA PONENCIA

La ponencia realizó diversas investigaciones y comprobaciones en la Dirección general de Seguridad, y pudiera ser que sus investigaciones hallasen un expediente que figuraba en la citada Dirección, en el que se asegura que se hacía constar que, examinado el aparato de recreo que presentó el señor Strauss, e a un aparato que podía dedicarse a juegos que no eran de azar, porque el premio estaba sujeto a cálculos mentales. Se afirmaba por personas que se dicen bien informadas, que este expediente había aparecido en el ministerio de la Gobernación sin tener sello de entrada en el mismo y que se ignoraba, por tanto, el procedimiento que se había empleado para incorporar al dossier. Al final del citado expediente, y después de la última hoja en blanco, aparece una sin membrete firmada por el señor Salazar Alonso, negando el permiso para jugar.

De las personas que acudieron ante la ponencia de la comisión investigadora para prestar declaración, es sin duda el señor Benzo uno de los que aportó datos de mayor interés. Se dice que el exsubsecretario de Gobernación fue interrogado por la ponencia acerca de una firma que aparece en una carta en la que se comunicaba al señor Strauss el resultado de algunas gestiones para la implantación del juego en determinados sitios.

Se asegura que el señor Benzo no negó autenticidad a la carta, que tiene fecha 12 de Septiembre de 1934 y parece que hizo alguna indicación, en el sentido de que aquella carta había sido cursada obedeciendo órdenes de persona que ocupaba cargo superior al suyo en el departamento.

Parece que también fue interrogado el señor Benzo sobre el hecho de que hubiera sido llevada al ministerio de la Gobernación en la época en que ejercía el cargo de subsecretario cierta máquina de recreo que pensaba instalarse en alguna provincia.

Acerca de este asunto contestó también a las preguntas que le hicieron el comandante de la Guardia civil de Naranjo, que por aquella fecha mandaba las fuerzas que prestaban servicios en el ministerio de la Gobernación.

El citado comandante, parece que indicó que podrían dar algún detalle acerca de ello, los guardias que prestaban servicio en el ministerio, ya que él no podía asegurar nada, pues no vio tal aparato.

En vista de esta declaración, concurren a última hora de la noche, ante la ponencia, tres guardias civiles, que contestaron a las preguntas que se les hicieron sobre este punto concreto.

El diputado por Baleares señor Zaforteza, se refirió en su declaración a que se jugó en uno de los hoteles más céntricos de Mallorca.

El señor Pleguez, diputado por Guipúzcoa, confirmó que en 1934, realizó gestiones para que se consintieran los recreos en San Sebastián, pero no consiguió nada del Gobierno.

La ponencia realizó otra gestión, que consistió en comprobar la autenticidad de dos facturas de la casa Gilod, de Madrid, por la compra de dos relojes de oro y piedras preciosas, por valor de 2.800 pesetas uno y de 2.400 pesetas el otro. Según parece, en las facturas aparece escrita de puño y letra de un funcionario de la casa citada, la indicación de las personas a que el parecer iban destinados, y han podido comprobar que, en efecto, dicho señor Strauss había adquirido en la reloje-

ría a que hacemos referencia los dos relojes a los cuales correspondían las mencionadas facturas.

La visita de los miembros de la ponencia al ministerio de Comunicaciones, era para ver el original de unos telegramas que se supone cursados desde Madrid a San Sebastián, en el mes de Septiembre, coincidiendo con una fecha en la que durante unas horas se permitió el funcionamiento de un aparato de recreo denominado «Straperlo».

En el citado centro no pudieron realizar la investigación que deseaban, porque les comunicaron que a primeros de año habían sido retirados de aquel departamento y trasladados al edificio del Tribunal de Cuentas los originales que se citaban. Por lo tanto, posiblemente en el día de hoy la ponencia continuará sus gestiones para hallar dichos documentos.

Por parte de todos los miembros de la Comisión existe el propósito de terminar sus actuaciones en el día de hoy, pero pudiera ser que a pesar de este deseo no pudieran emitir dictamen con la rapidez que desean. Como éste habrá de quedar sobre la mesa veinticuatro horas, según establece el Reglamento de la Cámara, aun en el caso de que el Parlamento conociera en el día de mañana el resultado de las gestiones de la Comisión investigadora, no podrá tampoco ponerse a debate seguidamente.

Intereses de Burgos

SE APRUEBA LA TERMINACION DE LOS FERROCARRILES MADRID-BURGOS Y SANTANDER-MEDITERRANEO.—OTRAS CUESTIONES DE INTERES

Como quiera que a esta Redacción había llegado en las primeras horas de la tarde, transmitida desde nuestro corresponsal en Madrid, la noticia de que en el Consejo de ministros celebrado hoy había quedado aprobado el proyecto de plan general de ferrocarriles, nos hemos puesto al habla con el diputado a Cortes por esta provincia don Ramón de la Cuesta, que se encuentra en nuestra ciudad, quien nos ha dicho:

—Precisamente acuden ustedes en un momento en extremo oportuno, pues, relacionadas con el Consejo de ministros a que aluden, puedo darles unas noticias de interés, en especial una que tiene grandísima importancia para Burgos, porque se trata de una cuestión por la que numerosos intereses se ponen en juego.

Acabo de hablar con el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, mi jefe político, el cual me ha notificado que en la reunión de esta mañana el Consejo ha acordado, merced a sus gestiones y a sus constantes trabajos incluir en el primer grupo de los ferrocarriles que han de ser construídos, el Madrid-Burgos y el Santander-Mediterráneo.

Aparte de esto, el Consejo de ministros ha adoptado el acuerdo de librar 49.990 pesetas para el camino forestal del monte de Pando en Oña y el de reposición de la estafeta de Sedano.

No sólo estas cuestiones de que les hablo han sido resueltas favorablemente para los intereses de la ciudad, sino que a su lado, ha conseguido el señor Martínez de Velasco resoluciones ministeriales que tienen gran importancia para Burgos y para su provincia, porque se refieren y tratan de beneficiar a los agricultores, que son la base de nuestra economía.

Se ha conseguido—concluyó diciendo el señor Cuesta—la obtención de doscientos millones que la Banca privada destinará a préstamos a los agricultores con garantía de trigo y además, cosa que se venía trabajando con extraordinario interés, que en adelante se faciliten guías de tránsito para partidas de trigo menores de quince quintales. Para poder vender éstas sin orden de prelación.

Ecos de sociedad

Con el triste motivo de asistir al entierro y funerales de su tía doña Felisa Ceballos Isasi, se encuentra en Burgos nuestro activo corresponsal informativo en el Valle de Oca don Ananias Gómez Ceballos, a quien reiteramos nuestro pésame.

En plena juventud, dejó de existir en el día de ayer doña Paula Marcos Sancha, esposa del conocido industrial de esta plaza don Perfecto Sastra, querido amigo nuestro.

Tanto a éste como al resto de la familia de la finada, testimoniamos nuestra condolencia por la irreparable pérdida que les aflige.

En Buenos Aires, falleció anteaer nuestro querido amigo y paisano don Manuel Manzanedo Martínez, de distinguida familia burgalesa.

Nos asociamos al pesar que en estos momentos aflige a su hermana doña Fídelia Manzanedo, sobrinos y demás familia del finado.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos FINCA

Se lava usted todos los días...
¿Por qué no se afeita a diario?
AHORA ES UN PLACER usando
HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
COMPLETE LA ACCION DE TOLEDO CON LA BARRA ROYAL MENTOLIZADA
PRODUCTOS NACIONALES, S.A. APPIBURG-35 MADRID



Edición de las ocho de la noche

La juventud no debe ahorrar; debe invertir el dinero en crear su expansión productiva: el joven que ahorra se desvaloriza

Enseñamos a los niños a ahorrar dinero: como medio de evitar que gasten inútilmente, la enseñanza es de positivo valor. Pero resulta, en ocasiones numerosas, que esa enseñanza es toda negativa, porque les aniquila la voluntad de hacer, de expresarse, de manifestar sus aptitudes y sería mucho mejor inculcar en el niño las excelencias de usar el dinero de saber usarlo, no de ahorrarlo.

Los jóvenes deben gastar su dinero, deben invertirlo, antes que guardarlo en ahorro. Deben invertirlo en sí mismos, para aumentar su valor creativo; después que hayan llegado al cénit de su propia utilidad tendrán tiempo más que sobrado para ahorrar parte de lo que entonces ganen. No se ahorra cuando el dinero que se guarda evita la expansión productiva del individuo; lo que se hace es "apartar" de la vida el capital que puede ayudar al mejor desenvolvimiento de esa vida; lo que se hace es desvalorizar las dotes que la Naturaleza tiene listas y dispuestas a nuestro alcance para que las recojamos y con ellas adquiramos méritos mayor.

¿Para qué se ahorra en ese caso? ¿Para no verse reducido a la pobreza? No está la cura de la pobreza en la economía personal, sino en "adaptarse" a producir mejor. La palabra "economía" envuelve miedo, y con miedo no se va a ninguna parte. La economía es el modo en que se gobiernan y por el que se rigen los ánimos temerosos y apocados. No cabe dudar que la economía es mejor que el despilfarro, pero tampoco puede dudarse que cae muy por debajo del uso.

Algo análogo cabe deducir de la filantropía, de ese modo de ayudar al prójimo obedeciendo a una emoción caritativa. Fácil es dar, y difícil hacer que no haya necesidad de dar. Para solventar esta dificultad debe buscarse el motivo de la angustia que pesa sobre el socorrido: no negarle el auxilio perentorio, pero no hacer una costumbre de ese auxilio. La filantropía, como todo lo demás que forma el mundo, como los modos de la marcha progresiva del mundo, debe ser productiva. Si el amor a la humanidad nos lleva a dar de comer al hambriento, ¿por qué no hemos de dar un paso más y hacer que el hambre sea imposible en el ambiente en que nos movemos y en que vivimos?

La abolición de la pobreza; este es fin a que todos debemos tender. Es el único fin legítimo de toda empresa, de todo negocio. Y no es una imposibilidad. No puede abolirse por fórmulas. Pero sí por trabajo inteligente y coordinado. Para las gentes ya no es el dinero lo que fue en tiempos pasados. Lo estiman de otra manera; desde luego "no les infunde" el pavor que antes. El millonario de hoy, de estos tiempos, o es un hombre del Destino, elegido por el Destino para contribuir al mejoramiento de la vida, o es un necio que ha de perder su dinero sin haber prestado un servicio a la humanidad.

HENRI FORD.

Aero Popular Burgales

Se ruega a los señores que deseen tomar parte en el concurso de planeadores, con los aparatos construidos con arreglo al plano repartido por el Aero Popular Burgales, o similar, hagan sus inscripciones y entrega del aparato en el comercio del señor Munguía, sito en la Plaza Mayor.

Adviértese que se admiten todos los modelos hechos, para este concurso, pues habrá premios tanto para el aparato mejor presentado vuela o no.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

ACCION AGROPECUARIA BURGALESA. Convoca a sus asociados a junta que se celebrará el día 27 del corriente mes, a las once de su mañana, en la calle del Emperador, 35 (bar), al objeto de tratar asuntos de remolacha y trigos.—El presidente.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

JESUS ARNAIZ. Dentista. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 12, 2.º

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN. Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco. Santander, 3, 2.º. Teléfono 1984

C. Arangüena García-Inés. Médico del Hospital de Barrantes. APARATO URINARIO Y PIEL. Libertad, 5. Teléfono 1384. Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 25 de Octubre de 1905

Esta madrugada, entre dos y dos y media, se han fugado del Penal, Manuel Ortega Grijalba (El chato de Los Balbases), que sufría condena de 4 años, 9 meses y 11 días por robo, y tres pendientes, entre otras causas, una por asesinato del celador Heliodoro Rodríguez, en los claustros del presidio, por cuyo hecho, que ocurrió el día de San Pedro, de este año, le pide el fiscal la pena de muerte; Juan Antonio Sáenz, del cual se ha hablado mucho con motivo de unos incendios ocurridos en Aranda de Duero, cuya causa se halla todavía pendiente y que en la actualidad extingue seis años de condena, y Ulpiano García Ramírez, sentenciado a tres años y siete meses por robo.

No se tiene noticia de que haya sido capturado ninguno de ellos.

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Vitigudino Salamanca), nuestro paisano don Dimas Camarero Marrón, que en las últimas oposiciones a la judicatura, obtuvo el número 14.

De Madrid nos dicen que anoche le fué entregado al presidente de la República francesa, un precioso estuche conteniendo un par de botas, regalo de nuestro paisano Alejandro Bernabé y admirablemente construido por éste.

Guantes

Cabritilla - Lana - Algodón etc. Extenso surtido de todos los precios. Guantes «Peccary» legítimos e imitaciones, lavables (Encargos a medida) Fábrica: Paseo de los Pisones, núm. 8

Cursos Municipales de Francés

Estas enseñanzas comenzarán el día 2 de Noviembre próximo, a las siete de la tarde.

Se darán según costumbre, clases de tres grados, elemental, medio y superior.

La matrícula es en absoluto gratuita, estará abierta en las oficinas del Fomento del Turismo, Espolón, Teatro, todos los días de diez a una y de cuatro a siete, siendo necesaria la edad de once años para ser admitidos los alumnos.

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra José Merino Sánchez; Encarnación de la Iglesia Expósito y Martín Aparicio y las Heras, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando como autores de un delito de hurto, a diez meses y un día de arresto mayor a cada uno de los procesados, José Moreno y Encarnación de la Iglesia, y a la multa de 250 pesetas, al otro procesado Martín Aparicio, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego

LA FERIA DEL PILAR Y EL MERCADO ULTIMO

Obligaciones perentorias, relacionadas con nuestra profesión, nos privaron de hacer la reseña de la feria del Pilar con la precisión debida.

Menos interés que otros años ha tenido la feria en cuestión, consistiendo principalmente en el trastorno que en general está ocasionando a la clase labradora el problema del trigo.

El ferrial de ganado mayor se vio bastante concurrido; lo de cerda, lo mismo que lo de lana, abundó extraordinariamente, pero, el número de transacciones, si establecemos comparación con las efectuadas los años anteriores no respondió ni con mucho, a la importancia que esta feria tiene de tiempo inmemorial.

Los labradores en general carecen de dinero en absoluto y se ven imposibilitados de adquirirlo por las dificultades con que tropiezan para vender su trigo. Un recurso para ellos ha sido la venta de este cereal seleccionado con destino a semental, pero el lunes, a causa de la gran cantidad de nieve que cayó durante la noche del domingo y el frío tan intenso que se dejó sentir todo el día del lunes, el mercado fué casi nulo, entrando en un nuevo periodo de paralización la vida del labrador. Los carros de trigo semental que esa día se presentaron fueron devueltos íntegros a sus respectivas procedencias. Entretanto, a la vez que estos sufridos trabajadores luchan por la existencia con tantas dificultades, el comercio todo sigue tocando las consecuencias de tan grave anomalía.

EL EQUIPO MOVIL DE GANADERIA EN FUNCIONES DE PROPAGANDA

A las seis de la tarde del domingo último tuvo lugar en el local escuela número 1 de esta villa, un acto de propaganda agrícola ganadera en el que hicieron uso de la palabra los tres señores que forman el Equipo Móvil de la Dirección de Ganadería, cuyos son, don Alfredo Delgado, inspector provincial veterinario; don Fulgencio Portero, veterinario militar, y el señor Barrera, avicultor.

El señor Delgado, que hizo su presentación, así como la de sus compañeros, detalló minuciosamente los puntos a tratar por aquellos, recomendando al auditorio fijara bien su atención en el contenido de las conferencias, por los beneficios que ello había de reportarles, principalmente a la clase labradora, ya que ellos son los poseedores de la ganadería y de las aves de corral, sobre todo gallinas.

Indica el señor Portero para que se siga en el uso de la palabra y éste, en tono realmente familiar y con todo género de detalles, se extiende en consideraciones respecto a la conveniencia de que el labrador se provea a todo trance de ganadería, muy especialmente de la clase lanar, la que además de producir su rendimiento con la carne, la leche, la lana y las crías, no es menos estimable el beneficio que produce con el abono orgánico que se obtiene de esta clase de ganados, no cesaríamos —dijo— para evitar que las tierras que siembran pierdan poco a poco su fertilidad como desgraciadamente está sucediendo con los abonos artificiales o minerales.

Recomendó asimismo que incline su afición todo labrador a introducir la costumbre de sembrar distintas clases de simientes, amonrando lo posible la siembra de trigo, pues que con el abuso establecido desde los años de la guerra europea, que tantas pesetas se pagaban por una fanega, todo el suelo les ha parecido poco roturar, y, sin fijarse si las tierras reúnen condiciones adecuadas para sembrar trigo, todo se ha anegado con este cereal, llegando con ello a la situación actual en que no se ve manera de colocar lo sobrante; además, no se han dado cuenta de que muchas tierras, por su mala calidad, no producen lo suficiente para los gastos que ocasionan en el trabajo lo que verían palpablemente si las trillarán por separado.

Nos hizo ver cómo Dinamarca (que ha demostrado con la práctica ser una nación culta por excelencia), habiendo pasado hace muchos años por un trance parecido al que hoy padece España, supo poner remedio al punto, y hoy, merced al espíritu de asociación o sindicación que supieron implantarse las clases productoras, formando grandes entidades cooperativas, las citadas clases se encuentran en situación envidiable. Por esto recomendó muy mucho a la clase labradora que se una en grandes masas, manera única de poder imitar el ejemplo

de Dinamarca, donde los grandes sindicatos agrícolas saben hacer frente a pleitos que les presentan los Bancos más importantes de la nación.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Barrera, empezando por recomendar también el fomento de la cría de ganado como complemento para obtener mayor lucro en las tierras que siembran por efecto de los abonos naturales u orgánicos.

Pasó a detallar los distintos procedimientos modernos que deben emplearse para obtener el máximo rendimiento de las aves de corral (especialmente las gallinas), calificando de desatinadas las rancias costumbres que se vienen practicando, casi en general cuando las mujeres observan determinadas enfermedades en las gallinas, con cuyos sistemas de curación solo se consigue que las aves se mueran en corto plazo.

Por último, insistió en la necesidad que tienen todos los labradores de unirse en cooperativas o sindicatos, huyendo todo lo posible de los caciques, quienes, a cambio de un insignificante favor que de ellos recibían, se ven obligados a darles el voto siempre que se le pidan y a vivir bajo su dominio como verdaderos esclavos.

Lo mismo dijo respecto a los usureros, cuyos señores, con los réditos tan elevados que les cobran si a ellos acuden, son motivo también de que el labrador vaya cada día a menos. Por eso —repetió— como la unión hace la fuerza, si os unís en crecido número podréis evitar estos y otros males parecidos.

Nuevamente volvió en uso de la palabra el señor Delgado haciendo resumen de todo lo expuesto por sus compañeros, con lo que terminó el acto a las siete y media.

Los tres conferenciantes fueron muy aplaudidos.

En la mañana del lunes, previa invitación hecha por los mismos conferenciantes el domingo, procedieron a la confección de un queso por los medios científicos de última invención, operación que llevaron a cabo en el mismo local y ante un público numeroso, presenciando también por niños de la escuela y, lo mismo éstos que los mayores, salieron encantados de la realización del nuevo invento como de la rapidez con que se elabora.

Terminada su misión en Villadiego, los señores que forman el Equipo, acompañados del veterinario inspector de carnes de Villadiego, señor Valdivielso, en cuya casa se hospedaron dichos señores, salieron para el Valle de Valdelucio para seguir su científica propaganda.

NECROLOGIA

A una edad bastante avanzada ha fallecido en esta villa doña Gregoria Martínez, emparentada con nuestro buen amigo el organista de esta parroquia señor Infante.

También ha dejado de existir, tras larga y penosa enfermedad, doña Felisa Reca, esposa del industrial de esta localidad don Francisco García "Reca" y hermana de nuestro estimado amigo don José Reca, cajero de la acreditada entidad "Banco de Torrelavega", establecido en aquella población.

Muy de veras sentimos la desgracia que aflige a ambas familias en los actuales momentos, a cuyo dolor nos asociamos.

UNA CAMIONETA CHOCA CONTRA UN ARBOL

Sobre las cuatro de la tarde de hoy, después de pasar por Villadiego para Burgos la camioneta Belford, de la propiedad del industrial de Burgos don Claudio de las Heras, por causa de la rotura de la dirección, ha sufrido un violento choque contra un árbol, en las inmediaciones de Cañizar de los Ajos, precisamente en lugar inmediato al en que ocurrió recientemente el trágico suceso de chocar un coche de viajeros con una camioneta, de lo que recordarán nuestros lectores.

El vehículo, que iba en dirección a Burgos, con carga de carbón, siendo conducido por un hijo del señor Heras, ha sufrido desperfectos de bastante consideración, principalmente en el radiador y en uno de los ejes, pero el conductor, por fortuna, ha resultado ileso.

EL CORRESPONSAL

Villadiego 24 de Octubre de 1935.

GORRAS Y BOINAS. CASA SAIZ. Sombrerería, 4

PAJARITAS DE HOJALDRE (SIN MARGARINA)



Compre los riquísimas Buñuelos Huesos de santo y Panecillos elaborados siempre con las primeras materias en

Confitería LASTRA

El DIARIO en Briviesca

Otoñales

Con la salida del cronista de Tierra Juarros e incorporarse a esta ciudad ha coincidido el descenso de la temperatura, hasta ver la nieve coronar las alturas; así, pues, el paso «Montes de Oca», histórico por los robos y ataques a las diligencias y arrieros en tiempos antiguos, así como por la sorpresa producida por el celular o presencia de los lobos en las innumerables revueltas de la carretera y recovecos del aspecto bosque, hace adi-

Si Ud. padece del estómago o intestinos

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

vinar al transeúnte la verosimilitud de lo que algunos creyeron cuento. Y qué cambio tan rotundo en tan corto tiempo! Aquella plaza cubierta de frondosos árboles y rodeada de cómodos bancos, en los que en el verano las comadres tanto murmuraron, los jóvenes se prometieron y en el óvalo repleto de gente se paseaba ya no quedaba nada; los árboles se desnudaron, y con los frios, vientos y lluvias otoñales todo quedó desierto; se fueron los veranantes y sensación de tristeza y soledad presenta la ciudad. Otra vez el invierno y el refugio en el Casino, hasta Mayo.

EL CORRESPONSAL

Briviesca, 23 del 10 de 1935.

Advertisement for Vinos Tinos and VINA TONDONIA. Includes text: 'Vinos Tinos', 'MADRID', 'VINA TONDONIA PLANTACION 1913', 'Depositarlo exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS'.

BIBLIOGRAFIA

MUNDO GRAFICO

Nos da a conocer esta semana al Rasputin abisinio, inquietante figura que forma parte del ministerio etíope y que ejerce una influencia misteriosa en el país, mediante facultades mágicas muy parecidas a las que poseía el famoso monje ruso.

Publica, además: "El conde de Romanones, el general Burguete y otras personalidades declaran sus simpatías por Italia o por Abisinia". "Cómo curan los brujos etíopes, descubridores de la vacuna antirrábica hace varios siglos". "¿Cómo cuesta la guerra? Impresiones estadísticas y gráficos." "Mapas de Abisinia": zonas secas, zonas húmedas, yacimientos de oro y de petróleo. "Los negros de Madrid hablan de la guerra". Y el primer capítulo de "Cien años fuera de la Ley", historia del banditaje en los Estados Unidos.

NAPOLEON (Croquis de la Epopeya), por G. Lenôtre. Un volumen en rústica, 6 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza 101.—Barcelona.

Este libro es una preciosa recopilación de detalles históricos (episodios, anécdotas, etc.), nuevos o poco conocidos, relacionados estrechamente con el genial corso y su grandiosa epopeya; una inapreciable contribución para fijar un poco más el contorno psíquico de tan ingente y compleja figura, determinando a la par, con más rigurosa exactitud, ciertos ángulos de su historia.

La especialidad del ilustre historiador, y académico francés, Georges Lenôtre, consiste en hacer revivir la Historia mediante pequeños cuadros o croquis cuya tupida red de gestos menudos, agitados y dotes desconocidos u olvidados, producen como un ambiente de época o un aire revitalizado del tiempo ido. No pinta a los hombres, sino que los saca de sus tumbas y les infunde una segunda vida, de la cual nos hace testigos; no relata sucesos, sino que los recrea.

La exactitud de Lenôtre, es tan perfecta como minuciosa, pues las garantías de que se prodiga eran de un rigor único. El aparato escénico o decoración en que nos presenta los hombres y los hechos, es siempre, en sus más ínfimos pormenores, la reconstrucción misma de la realidad pasada, y para lograr semejante precisión, ninguna rebuosa le parecía excesiva o penosa, ninguna exigencia inútil. Llegó a descubrir, por ejemplo, que en el instante en que esa guillotina Carlota Godard, el ciego estaba rojo y el bramido del trueno ahogaba los de la multitud; que en la mañana de Termidor, cayó hasta las nueve una fina lluvia y la última mirada de Robespierre, se perdió en un cielo gris; etc. Para escribir «La huida de Luis XVI» (obra publicada recientemente por Editorial Juventud), quiso llegar al histórico pueblito de Varennes a la misma hora en que lo hizo la berlina que conducía a los reyes fugitivos.

En fin, Lenôtre, da la sensación de que no se le escapa detalle. Lo sabe todo porque todo lo ha buscado y siempre ha encontrado lo que buscaba. Este nuevo libro (nuevo para el publicado de habla española es claro), del gran espigador de la Historia referente al gran Napoleón y su epopeya, es un testimonio más del derroche de trabajo, talento y arte que realizó Lenôtre en servicio de la verdad y para nuestro más emotivo entretenimiento.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja SEGURO DE MATERNIDAD

CONSULTORIO (Lain-Calvo, número 22, planta baja)

GESTANTES Y PUERPERAS.—Martes, jueves y sábados, de cinco a seis de la tarde. MEDICO TOCOLOGO.—D. Maximiliano Gutiérrez.

LACTANTES.—Lunes, miércoles y viernes, de cinco y media a seis y media de la tarde. MEDICO PUERICULTOR.—D. José Díez Rumayor.

Tienen derecho a utilizar este Consultorio todas las obreras inscritas en el Seguro de Maternidad y sus hijos menores de seis años.

Calefacciones

COMPETENCIA.—A usted le interesa conocer que la única Casa domiciliada en Burgos que ha presentado solicitud en el concurso de la Caja de Ahorros Municipal, para la calefacción del Gran Hotel, es la Casa

Gómez e Ibáñez

por estar teórica y prácticamente capacitada para ello. ECONOMIA.—A usted le conviene saber que la solicitud más económica entre las DOCE presentadas de Casas instaladoras de toda España para el indicado concurso la firmaba la Casa

Gómez e Ibáñez

cuyos precios nadie puede igualar. Presupuestos gratis.

Avisos: Ferreterías Jiménez

PORTO TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Se trató de la supresión de juzgados y de la cuestión de la sacarina y el azúcar

LA READMISION DE OBREROS DESPEDIDOS

Presidida por el señor Alba, queda abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde. Hay bastante concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Fabregas pide a la presidencia que señale día para explicar una interpelación sobre la situación en Galicia.

El señor González Ramos defiende una proposición de ley relativa a la readmisión de todos los obreros que siguen despedidos como consecuencia del movimiento revolucionario.

El señor Bolívar, comunista dice que el Gobierno sigue persiguiendo a los obreros.

El ministro de Trabajo manifiesta que el Estado no tiene intervención directa en lo que se refiere a los obreros de las provincias y de los municipios, y tampoco ha hecho objeto de represalias a nadie. Lo ocurrido ha sido que se han rescindido los contratos de quienes intervinieron notoriamente en el movimiento revolucionario; pero no se tolerará a las empresas que aprovechen esta ocasión para imponer a los readmitidos contratos de trabajo ventajosos para ellas.

El señor Madariaga, de la C. E. D. A., afirma que los obreros despedidos como consecuencia del movimiento revolucionario no son, precisamente, los jefes de la revolución. Recuerda que, siendo ministro de Obras Públicas el señor Prieto, el diputado radical señor Hidalgo defendió a los obreros ferroviarios, y entonces el señor Prieto le contestó que la actitud del señor Hidalgo era anárquica porque alentaba un posible movimiento huelguístico; pero mientras él permaneciera en el ministerio desaharía todo intento de huelga, ya que conocía las martingalas de que se valen los obreros para disculpar su participación en las huelgas. Y dijo más el señor Prieto. Dijo que castigaría a los obreros que secundasen el paro y obligaría a las empresas a no admitir a ninguno de los que voluntaria o forzosamente hubieran ido a la huelga. Por eso—dijo dirigiéndose al señor González Ramos, no tenía autoridad para hablar como lo hacéis. Fide que se resuelva el asunto de los obreros despedidos y hace notar que ningún ministro ha necesitado que se le requiera para poner en el todo su interés.

El señor Ruiz Alonso dice que la defensa de los obreros despedidos no debe limitarse a los que lo fueron en el año 34, sino también debe hacerse extensiva a los Sindicatos afiliados al Sindicato Libre de Barcelona, que, por imitación de otro Sindicato quedaron en la calle en 1931.

El ministro de Trabajo manifiesta que han sido numerosas las sanciones impuestas a las empresas que han hecho objeto de represalias a sus obreros, y el Gobierno seguirá esta línea de conducta. Queda retirada la proposición.

LA SUPRESION DE JUZGADOS

El señor Alvarez (don Melquades) defiende una proposición, no de ley, para que se deje sin efecto la supresión de diez juzgados de primera instancia en Madrid, Barcelona y Bilbao. Dice que en la reorganización llevada a cabo como consecuencia de la ley de restricciones se debió dar primacía a los servicios de Justicia sobre los de Trabajo, y afirma que la supresión de esos juzgados no resultará eficaz para el propósito de evitar que los jueces municipales sustituyan a los de primera instancia, con la enorme desventaja que esto supone.

Los señores Rubio y González López, apoyan la proposición.

El ministro de Justicia, declara que está de acuerdo con los argumentos expuestos; pero las supresiones obedecen a un plan del Gobierno para hacer economías. Cuando se hizo cargo de la cartera de Justicia, se encontró con las supresiones, y por eso las mantiene. Se alega que los Juzgados que quedan en Madrid, no serán suficientes; pero las estadísticas demuestran que, con ser muchos los asuntos a ellos encomendados, hay muchos Juzgados en España que tienen doble número que los de Madrid. Claro está que cuantos más Juzgados haya, mejor estarán los servicios; pero no se pueden autorizar los casos de jueces a quienes el trabajo permita actuar como presidentes de juzados mixtos, por

que no era excesivo. Los jueces que quedan excedentes, podrán optar a esas presidencias. Agrega que al hacerse cargo de los ministerios de Justicia y Trabajo, no ha querido dar preponderancia a ninguno, y por último, hace constar que tiene argumentos poderosos para defender los proyectos del Gobierno.

El jefe del Gobierno dice que el ministro de Justicia ha contestado debidamente a los oradores que han intervenido en el debate; pero él, como ministro de Hacienda, ha de manifestar que, si bien la economía de la supresión de diez Juzgados es mínima, la suma de todas las que se han introducido análogamente, representan un volumen importante. Hasta hace tres años, sólo había en Madrid diez Juzgados, y cuando ha sido aumentado su número más bien han disminuido los papeles de mayor y menor cuantía, que son los que dan mayor trabajo a los jueces.

El señor Arrazola: ¿Y los divorcios?

El jefe del Gobierno: Los divorcios fueron un sarampión que, afortunadamente, ha pasado ya. El Gobierno mantiene su criterio. Por otra parte, los jueces que se suprimen continuarán prestando servicio, porque hay plazas para ellos. Se suspende este debate.

PROYECTOS DE LEY SOBRE SACARINAS Y AZUCAR

Se reanuda la discusión del proyecto referente a la producción de sacarina y azúcar.

El señor Mangrane consume un turno de totalidad.

El ministro de Agricultura da las gracias a los oradores que han intervenido en la discusión para mejorar el proyecto, y ruega que éste sea aprobado rápidamente.

Comienza la discusión del articulado.

Al artículo primero se admiten varias enmiendas. En votación ordinaria se rechaza otra del señor Díaz Pastor; pero éste pide votación nominal. El señor Comin protesta. (Se produce un incidente y se cruzan frases gruesas entre izquierdas y derechas). La votación nominal no se verifica por estimarlo así la presidencia.

El señor Martín Juarros consume un turno en contra del artículo primero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

Reincorporando la Escuela de Ingenieros de Caminos al ministerio de Obras Públicas.

Por el presidente se habló del grave problema que a España plantea la prohibición de trabajar en Francia a muchos españoles allí residentes entre los cuales hay no pocos que llevan más de quince años.

Habló finalmente del plan parlamentario de esta tarde.

La última parte estuvo a cargo del jefe de Administración de tercera clase al funcionario de Telégrafos don Hilarion Blanch. Autorizando la ejecución de obras para la Defensa de Sagunto. Idem el encauzamiento del río Segre a su paso por Lérida. Proyecto de ley de bases de los Cuerpos y servicios postales y de Telecomunicación. Subasta para la construcción de puentes. GUERRA.— Adquisición de una instalación de freno universal para probar en motores de Aviación. Adquisición de avionetas para la Aeronáutica naval. Concesión de libertad condicional a varios penados. AGRICULTURA.— Creando un organismo que se denominará Comisión del azúcar.

Nota ofiosa

OBRAS PUBLICAS.—Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase al funcionario de Telégrafos don Hilarion Blanch.

Autorizando la ejecución de obras para la Defensa de Sagunto.

Idem el encauzamiento del río Segre a su paso por Lérida.

Proyecto de ley de bases de los Cuerpos y servicios postales y de Telecomunicación.

Subasta para la construcción de puentes.

GUERRA.— Adquisición de una instalación de freno universal para probar en motores de Aviación.

Adquisición de avionetas para la Aeronáutica naval.

Concesión de libertad condicional a varios penados.

AGRICULTURA.— Creando un organismo que se denominará Comisión del azúcar.

Modificando el artículo diez del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Restableciendo el procedimiento por que se rigen la selecciones de representantes de los Sindicatos Arroceros de la Federación.

Fixando el cupo global de celulosa para 1936.

Idem idem el contingente de huevos para el mismo ejercicio.

HACIENDA.—Concediendo un suplemento de crédito de 1.800.000 pesetas para gastos de adquisición y transporte de combustibles, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

Resolviendo la cuestión de competencia suscitada entre la Generalidad y el Juzgado número 8 de Barcelona.

JUSTICIA.—Decreto aprobando el reglamento de procedimiento contenido en los juzados mixtos.

Se aprobaron las modificaciones introducidas en el Código Penal.

TRABAJO.— Décima distribución de fondos para continuación de las obras a que se refiere la ley de Junio de 1935.

Reorganizando los servicios antipalúdicos.

Autorizando la venta de varias fincas de la Iglesia.

El asunto del dir.—La cuestión del juego

A las diez de la mañana se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados que forman la ponencia encargada de dictaminar en el asunto del juego.

Poco tiempo después salieron para continuar sus gestiones, entre ellas en el "Banco Internacional" y en el Palacio de Comunicaciones.

Regresaron a las doce, congregándose en la misma sección con los restantes miembros de la Comisión, bajo la presidencia del señor Arranz.

Estuvieron deliberando hasta la una de la tarde, y a la salida el señor Arranz ratificó estos trabajos, añadiendo que habían informado del resultado de las investigaciones y que habían expresado al señor diputados, entre ellos el Sr. Samper, los deseos de hacer manifestaciones ante la Comisión, por lo que habían decidido constituirse en sesión permanente, suspendiendo la reunión hasta las tres de la tarde, hora en que volverían a reunirse.

Conversamos con el señor Cid, quien nos dijo que según el informe de la ponencia estaba comprobada la existencia de los telegramas a que alude el escrito acusatorio, así como cuanto se relaciona con unas transferencias o negociaciones realizadas por medio del "Banco Internacional".

Existe la creencia de que esta tarde habrá ya dictamen.

Particularmente obtuvimos la impresión de que además de haberse comprobado los dos extremos antes citados, o sea el de los telegramas y el de las negociaciones de determinadas cantidades, se concretan cargos, pero que no afectan para nada personalmente a ningún ministro.

Antes de trasladarse la ponencia al Palacio de Comunicaciones prestó declaración ante la misma el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Moya.

También de este informó la ponencia a la comisión dictaminadora.

Renovación de jurados mixtos

La "Gaceta" dispone que es proceda a la renovación de los representantes patronales y obreros de los siguientes Jurados mixtos de Burgos.

Peluquería, con cinco vocales efectivos y cinco suplentes de cada representación; industria hotelera (sección de patronos y camareros) con cinco

y cinco, respectivamente; Banca, con seis y seis; transportes terrestres (sección de tracción mecánica), con tres y tres; y transportes terrestres (sección de tracción a sangre) con tres y tres.

Martínez Barrio, enfermo

Guarda cama, a consecuencia de un ataque gripal el señor Martínez Barrio.

Un guardia de asalto muerto por un cuñado

En la calle de Argumosa, número 31, Esteban Muñoz Álvarez, mató a su cuñado José Blázquez Martín, que era guardia de asalto.

Este intento defenderse con la pistola, pero se le encasilló el arma.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos Artillería.—Teniente don Eduardo Vi-

zoso López, del 11 Regimiento ligero al 16.

Intendencia.— Teniente coronel don José Rovira Mestre, disponible, a la Intendencia de la sexta división.

Cuarto Auxiliar Subalterno.— Auxiliar administrativo don César Fernández González, de la Intendencia de la sexta división, a la Caja, 55.

EXTRANJERO

Ha estallado la revolución

ATENAS.—Han saqueado para la isla de Creta, 2.000 soldados y tres destructores, por haber estallado una revolución y haberse sublevado 30.000 republicanos.

En Atenas han sido detenidos 50 oficiales, incluso el general Paggascos y tres líderes republicanos.

VICHY HOPITAL afeciones del estómago

Ultima hora

Notas de ampliación del Consejo.—En la fórmula ferroviaria va en primer plano el directo Madrid--Burgos

La impresión sobre la situación internacional no ha variado con relación a las noticias que publican los periódicos.

Se publicará un decreto prohibiendo la concesión de empréstitos a Italia.

El representante de la "Casa Paramount", informó que ha dado orden a que sea retirada la película titulada "Tu nombre es tentación".

Se habló de la situación de Cataluña y el señor de Pablo Blanco, se reunió con algunos consejeros por si procede hacer algún retoque en la ley municipal.

Se trató en el Consejo de un anuncio aparecido en Canarias para reclutar soldados con destino a Italia, llegándose a ofrecer hasta mil pesetas mensuales.

Se ha comprobado la inexactitud de la oferta, pues se refiere a especialistas.

Se prohibirá esta propaganda.

Se trató de la falta de salida de carbones asturianos, lo que viene a crear una situación muy difícil, pues existen trescientas mil toneladas en las bocaninas.

Respecto a la privación de trabajo a los españoles residentes en Francia se adoptarán las oportunas medidas llegándose incluso a la reciprocidad de trato.

Respecto al plan de Obras Públicas, no se conocerá hasta que esté ultimado definitivamente.

Se atenderán las comunicaciones con los pueblo y el alumbramiento de aguas, dedicándose a esos problemas cincuenta millones de pesetas.

Si la Comisión nombrada para esclarecer el asunto del juego termina hoy sus tareas mañana habrá sesión y contrariamente el lunes.

El asunto de los ferrocarriles se abordó extensamente.

La parte principal de la reunión, en la que se invirtió hora y media, estuvo a cargo del ministro de Obras Públicas quien abordó el régimen definitivo de los ferrocarriles en explotación y la fórmula que responde al criterio del Gobierno en cuanto a la construcción de los nuevos.

Según nuestras noticias parece que en la fórmula del ministro figuran en primer plano los ferrocarriles Madrid-Burgos, Valdeazán-Mediterráneo, Cuenca-Utiel—tramo del Madrid-Valencia—Zamora-Coruña y Santander-Mediterráneo, o sea que se atenderá principalmente a la construcción de las líneas de los grandes ferrocarriles de comunicación con el Cantábrico y el Mediterráneo, pero el hecho de dar preeminencia a estas líneas no supone que se desista de la construcción de ninguna otra de las proyectadas sino que se establece una orden de prelación.

Más gestiones de la comisión de los veintuno

Poco después de las tres de la tarde se reunió la ponencia encargada de esclarecer el asunto del juego.

Al poco tiempo compareció el señor Salazar Alonso y dijo a los periodistas que enterado de que la Comisión requería a cuantos pudieran aportar algún dato de interés había estimado su deber comparecer para explicar su actuación como ministro.

No podía dar una referencia, pues se había limitado a una exposición de hechos.

También compareció el señor Samper, quien dijo que había ido a esclarecer algunos extremos relacionados con este asunto.

El señor Vaquero compareció ante la ponencia durante cinco minutos.

Nos dijo que no podía llamarse declaración, pues había ratificado los términos a las manifestaciones que hizo en la Cámara.

Don Sigfrido Blasco nos dijo que como su nombre era uno de los que habían circulado como posiblemente aludido por

el señor Strauss, quería contar lo que sabía, pero no podía dar detalles a la Prensa, pues acudía espontáneamente.

El señor Zaforteza hizo entrega de unos documentos y recortes de periódicos relacionados con el juego en Formentera.

Asalto a un Banco

BARCELONA.— Cinco individuos desconocidos alquillaron en Manresa un taxi ordenando al conductor que les llevara a Gironella.

Al llegar a Coloma de Vidal amordazaron al chauffeur y le dejaron abandonado en el campo.

Continuaron la marcha llegando frente al Banco Comarcal de Crédito donde sorprendieron a los empleados y se apoderaron de 7.500 pesetas.

A continuación regresaron al taxi, pero no lograron ponerle en marcha.

Se dirigieron a otro coche y tampoco consiguieron hacerle andar.

Entonces marcharon a pie disparando contra la guardia civil y los somatenes que les perseguían pero fogaron desapareciendo en Plat de Lusamet, dejando abandonado el saco en el suelo.

Durante el tiro con la fuerza pública resultó herida de pronóstico reservado la joven María de las Nieves Vilapiana.

En la caja del Banco había cien mil pesetas en billetes, que no vieron los ladrones.

Se está haciendo arqueo por si faltase alguna cantidad.

Entre Manresa y Gironella se ha estrechado la vigilancia.

Joyero robado

VALENCIA.—En la jefatura de policía se ha facilitado una nota diciendo que el tratante de artículos de joyería Manuel Rodríguez, habitante en Madrid, recibió un aviso para que acudiera al tercer piso de la casa número 3 de la calle de Colón, donde debían adquirir algunas joyas.

Rodríguez marchó con un amigo y fué sorprendido por cinco individuos que le amordazaron y se apoderaron de algunos diamantes valorados en cien mil pesetas, una barra de platino y otras joyas.

Los ladrones se dieron a la fuga. Como el suceso no está claro la policía realiza determinadas gestiones.

Un combate

ROMA.— Un comunicado del frente dice que varios centenares de etiopes atacaron a los italianos siendo rechazados con bajas sensibles.

Otro dice que el general Dubat ha ocupado Gallafó principal centro de la región de Solavelli el día 20 del actual, en la aldea de Geledi, el día 21.

Continúan avanzando las fuerzas italianas a lo largo del río.

El jefe de la tribu de Gallafó se ha sometido a los italianos.

Avance de los etiopes

ADDIS ABEBA.— Se considera inminente un ataque etiope a las fuerzas italianas.

Avanzan aquéllos rápidamente hacia Tigré.

Llevar veinte mil soldados de caballería con lanzas y rodajas.

De la ciudad han huido todos los habitantes, no quedando más que ancianos y niños.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos Son los anuncios más eficaces.

INFORMACION VARIA

En el Consejo de hoy ha sido aprobado el proyecto del plan general de ferrocarriles.—Parece que de las gestiones realizadas por la comisión que entiende en el asunto del juego, no se concretan cargos personales contra ningún ministro

En el Consejo de hoy se ha tratado de todas las cuestiones

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando después de la una y media.

Al salir el señor Martínez de Velasco le preguntamos si se había tratado de la cuestión del día y contestó:

—Se ha tratado de esa cuestión y de todas las cuestiones, pero nada sucederá por el momento.

Se enteró el ministro de la reunión celebrada esta mañana por la comisión parlamentaria y de su propósito de que quede hoy redactado si es posible el dictamen.

—Me alegraría mucho—dijo—de que así fuese, pues a este asunto hay que ponerle fin inmediatamente.

Dirigiéndose a un redactor de "A B C" le manifestó que el ruego que este periódico le formulaba hoy sobre pago de jornales de los obreros de la Confederación Hidrográfica del Tago, sería atendido tan pronto como se le convocara el expediente.

Ha sido un Consejo administrativo

Por su parte el ministro de Marina manifestó a los periodistas que el Consejo había sido administrativo, y que principalmente se habían ocupado de asuntos de Obras Públicas y del traspaso de servicios a la Generalidad.

Preguntado concretamente si se habían ocupado del asunto del día, o sea de las denuncias sometidas a la comisión parlamentaria encargada de realizar investigaciones, contestó:

—No, no nos hemos ocupado de ello porque no ha salido del cauce en que se encuentra y sería extraño que el Gobierno se aletargara a los acontecimientos; y que en ese caso de mirar la cuestión adoptase una resolución. Esperamos, pues, el dictamen de esta Comisión.

—¿Cree usted que si éste se da hoy se habilitará el día de mañana para celebrar sesión?

—Indudablemente, si así ocurre, e incluso se declararía el asunto urgente

La referencia del señor Lucía

El ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, facilitó la acostumbrada referencia verbal.

—Se inició el Consejo—comenzó diciendo—con la acostumbrada exposición por parte del ministro de Estado sobre la situación internacional.

Todas las notas recibidas por el Gobierno, coinciden en absoluto con las informaciones que publica la Prensa estos días.

Dió lectura el señor Lerroux, y se aprobó, de un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra.

El último canje de notas, da por terminado satisfactoriamente el convenio hispano-finlandés.

El ministro de la Gobernación, notificó al Consejo que el alcalde y gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pons, había aplazado su viaje por hallarse enfermo.

Dió cuenta además de la gestión realizada cerca de determinada casa o empresa que exhibe en el extranjero cierta película ofensiva para España.

Dicha empresa ofreció al Gobierno retirarla de la circulación en el plazo indispensable para comunicar las ordenes oportunas.

De todos modos, el Gobierno acordó que por el ministro de la Gobernación se traiga un decreto de carácter general prohibiendo en España la exhibición de cualquier película que sea proscrita o está explotada por estas entidades.

Se habló también en el despacho del ministro de la Gobernación, del problema de la construcción de carreteras.

Se estudió la ley municipal, redactada de acuerdo con la ley de bases, aprobada por las Cortes y tras algunas ligeras modificaciones que fueron aceptadas, se dió por aprobada la ley.

El ministro de la Guerra planteó el problema de adquisición de material de aviación, acordándose dedicar un Consejo al estudio del plan general de armamento aéreo.

El ministro de Agricultura trajo varios problemas importantes, entre ellos el pago a Almería de siete millones para préstamos a los agricultores, que fueron concedidos por las Cortes en la pasada primavera y la reorganización del régimen de exención en la federación sindical arrocera de Levante, así como la crisis que atraviesa la industria minera de Asturias.

El estudio de este último asunto fue tan solo iniciado por el señor Martínez de Velasco y se acordó estudiarlo en el próximo Consejo.

En el despacho del ministro de Agricultura, planteó el de Trabajo el problema del esparto, producto que se se halla en crisis por la competencia que hacen con la fabricación de capachos las fibras de coco.

El ministro de Obras Públicas, presentó la ley de bases de los Cuerpos y servicios de Correos y Telecomunicación. Fue aprobada y se dará lectura a las Cortes.

Definitivamente quedó aprobado y se publicará oportunamente el decreto

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including interior, exterior, and various bonds and currencies.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se ha levantado acta notarial negativa en la subasta de los solares de la calle de Vitoria celebrada hoy en el Ayuntamiento, habiéndose declarado desierta por falta de licitadores.

Foto-postal de la Catedral iluminada
A 30 CENTIMOS UNA
en el kiosco "Recuerdos de Burgos". Duque de la Victoria.

Cultura general-Oposiciones. 5 pts. Contabilidad-Cálculo. Teneduría-Francés-Inglés. Taquí-Meca-Dibujo. Bachiller-Comercio Lain-Calvo, 3, 2.º

En la tarde del 23 del corriente, en el kilómetro 200 de la carretera de Madrid a Francia, término de Lerma, un automóvil conducido por el abogado de Madrid don José Luis Gutiérrez Canales, de 36 años, atropelló al vecino de Quintanilla de la Mata Tomás Angulo Arribas, de 57.

En el mismo vehículo fue conducido al Hospital de Lerma, donde se le curó de la fractura completa de la pierna derecha.

Después se le trajo al Hospital provincial.

A. RETES
PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precios en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
remplado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Días pasados penetraron unos ladrones en el establecimiento que en Barcena de los Montes posee Gabriel Gómez Ruiz, llevándose 50 pesetas del cajón del mostrador, y varios géneros por valor de 295 pesetas.

Se sospecha de cinco individuos que huyeron con dirección al portillo de Busto de Bureba, a los cuales persigue la guardia civil.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5'50, en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

La Electricidad Industrial
Vitoria, 10 - José López
Grandes existencias en estufas eléctricas marca Protos. Conductores de todas clases. Lámparas Osram. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y venta de la misma

MUEBLES ONTORIA
Son los que el público busca y adquiere cuando los ve
PROGRESO, 9 (esquina a San Pablo) BURGOS

Los guardias de asalto presentaron anoche en la comisaría de policía a Rodrigo de Salomón Martínez, de 29 años, vecino de Meigán de Fernamental, por haberse insolentado al ser interrogado por aquellos y contestarles con malos modos.

Salomón se personó en la Casa de Socorro alegando que le habían maltratado los guardias, pero reconocido por los facultativos no se le apreció lesión alguna.

Ya el labrador la cosecha La tiene recolectada Hizo acedío de legumbres, De trigos y de cebada También la hará de salud Con San Roque de Tejada. Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949.
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Carbones Vallejo
San Juan, 7, bajo
Pone a su disposición los mejores carbones minerales y vegetales. Llame al teléfono 1237 San Juan 7, bajo.

CUBAS
Vendo nuevas y seminuevas, castaño y roble. Se hacen toda clase de reparaciones. Alhóndiga Municipal. Burgos.

¿una gafita bien adaptada?
Optica Nacional
Espolón-1



ATENCION
Lejía "España" y "La Perfumada"
No olvide usted que las lejías y carbones tienen una gran rebaja de precios en almacén de G. Crespo, plaza de Santa María, número 8. Teléfono 1.295. Hagan pedidos y se convencerán.

✠

EL SEÑOR
D. Manuel Manzanedo
Martínez,
ha fallecido el 23 de Octubre de 1935,
en Buenos Aires (Argentina),
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su hermana, doña Fidela Manzanedo (viuda de Guiférez), sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades
le tengan presente en sus oraciones.

Las misas gregorianas por el eterno descanso de su alma, comenzarán el día 25 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad a las once y media de la mañana.

Burgos 25 de Octubre de 1935.

Instrucción Pública
ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS
Como en años anteriores, la Compañía de Ferrocarriles nos ha concedido rebaja en los billetes de viajeros de asambleistas para poder asistir a las sesiones de los días 1 y 2 de Noviembre en todos los trenes, incluso rápidos y expresos.

Por nuestra ejecutiva se han extendido las correspondientes tarjetas, que despacha y obran en poder del tesoro de la entidad, don Ladislao Santos, en Hortaliza (Madrid), las que podrán ser utilizadas para la ida desde el 27 del actual al primero de Noviembre indicado, y serán válidas para regresar del 2 al 12 del mismo mes de Noviembre todas estas fechas inclusive.

Quienes deseen hacer uso de este billete a precio reducido, solicitarán del señor Santos la mencionada tarjeta, acompañando una peseta por cada tarjeta que se desee para gastos de asamblea. Oportunamente se anunciará el sitio donde se hayan de celebrar las sesiones.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE BURGOS
Comedor escolar
Se recuerda a los padres de los niños que deseen comer en el comedor escolar, que mañana, sábado, a mediodía, terminará el plazo de presentación de instancias, en la Secretaría de la Escuela Normal (Petronilla Casado, 2 y 4).

Las instancias (extendidas en papel simple), deberán llevar el informe del maestro.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA
Por la Junta de Autoridades, han sido nombrados maestros y maestras interinos los que a continuación se expresan para las localidades siguientes: Doña Pilar Alzaga García, para Santa Cruz del Tozo; doña Emiliana Vicario González, Villarcayo número 2; doña Jacinta Amo Seco, Barbadiño del Pez; don Abdón Elena Velasco, Lezana (2.º nombramiento); don Francisco Antonio Rodríguez Sánchez, Ba-

mosuso (2.º ídem); don Federico Elías Ruiz de Zuazo, Arfanzón; don Amador Rodríguez Rivero, Villasur de Herreros; y don Antonio Fernández Cortijo, para Contreras, (sustituto).

Alcaldía de Arcos
El domingo, 27, a las once de la mañana, se celebrará la subasta de la casa-taberna de Arcos de la Lfana, y en su defecto el día 3 del próximo Noviembre, a la misma hora. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en Secretaría.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Castil de Peones SUBASTA
Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la adjudicación de la casa taberna de esta villa, se procederá en segunda subasta el día 27 del actual a las 15.
Castil de Peones, 21 Octubre 1935.—El alcalde, Emilio Hernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Paula Marcos Sancha, de Burgos, 28 años, Santa Clara, 13.
Estado del tiempo
Persiste sobre Islandia el centro de la borrasca del Atlántico, que pierde intensidad. Las presiones altas del Mediterráneo, se centran sobre el Norte de Italia y el Adriático. Hay un núcleo de presiones bajas en el Sudeste del Báltico. Se intensifica el anticiclón de las Azores que se mantiene con su centro sobre dicho archipiélago y las presiones altas continentales persisten también sobre el Sur de Escandinavia, fijando su centro en el archipiélago in-

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MANANA
Evaristo, Felicísimo, Luciano,
CULTOS
SAN LESMES.—Cultos de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Hasta el 31, todos los días, a las seis y media de la tarde, exposición de su divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

MERCED.—Novenario dedicado a Cristo Rey, en los días 19 al 27 del corriente.
A las ocho de la mañana, se hará la novena en la misa de ocho.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, cánticos y bendición con el Santísimo.

Mañana y el sábado, habrá sermón a cargo del padre Serapio Leturia, S. J.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Novena de Animas, del día 24 al primero de Noviembre.
Todas las tardes, a las siete, estación al Santísimo, rosario, ejercicio por las benditas ánimas del Purgatorio, plática y responso cantado.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Llamando la atención de los Ayuntamientos que se expresan, para que dentro del mes de Octubre, ingresen en la caja general de Depósitos en el importe de la reglamentaria aportación municipal.
Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en los términos municipales de Pimilla de los Barruecos y Villalmanzo.
Diputación provincial.—Anunciando a subasta para la contratación de los artículos que constituyen el racionado de consumo de los acogidos en la Casa de Caridad, Maternidad y Expositos. Junta provincial del Censo electoral. —Relación de vocales designados para constituir las Juntas municipales del censo electoral durante el bienio de 1936-37.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 688,6.
A las seis de la tarde, 688,6.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 7,2.
Mínima sombra, 2,6.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, NO.
PLUVIOMETRO
Día 25, lluvia en milímetros, 17,2.

Espectáculos
Espectáculos para mañana:
PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media
«La vida nocturna de los dioses».
COLISEO
«La vida nocturna de los dioses».
AVENIDA
A las siete y media y diez y media,
«¡Vaya niña!».

Medias y calcetines
Géneros de punto. Lanas para labores. Camisas caballero. Corsés y velos.

La primera Casa
El mayor surtido
Precio sin competencia
ALMACENES MONASTERIO
SANTANDER, 3
Teléfono 1702
SUCURSAL
Casa de las Medias
11, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

CASA PACO
Cid, 14
BURGOS
ofrece en su local reformado, grandes existencias de mercadería en las mejores condiciones. Completo surtido en medias y calcetines.
AVANCE

Muchos motivos decidirán a usted a hacer sus compras de
ULTRAMARINOS Y COLONIALES CORTEZON
Libertad, 5 y Vitoria, 6.—Telf.: 1256.—Burgos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

Anuncios económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA magníficos muebles, casa completa, loza, cristalería, ropas, gramófono, tapices, damascos antiguos. Pasaje Flora, 12 1.º
VENDO gabinete de caoba. Cid, 32, entresuelo número 1.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA primer piso, dos habitaciones y galería. Informes, Molinillo, almacén de maderas.
GRATIFICARE al que proporcione piso, que convenga matrimonio sólo, cuatro habitaciones, soleado, céntrico, renta de setenta y cinco a cien pesetas mensuales. Razón, en esta Administración.

CEDENSE habitaciones amuebladas. Razón, esta Administración.
SE ARRIENDA casa con jardín, en La Castellana. Informes, Casa Paco, Cid, 14.

AUTOMOVILES
RENAULT seminuevo, ocho HP., con ruedas nuevas, se vende. Casa Paco, Cid, 14.
AUTOMOVIL «Austin», siete HP., marchando bien, vendo barato. Informes, Santa Cruz, 28, bajo.

COLOCACIONES
SE NECESITAN herrero y capataz para construcción carreteras. Razón, Julián Antolín, Santo Domingo de Silos.
OPERARIAS se necesitan en la fábrica de peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.
SE NECESITA muchacha formal de regular edad. Plaza de Alonso Martínez, 9. Inútil presentarse sin buenos informes.

SE NECESITA un oficial carretero, soltero, para comprar en casa. Aniceto Miguel, Pancorbo.

SE NECESITAN revendedores en la gran churrería «El Abriño». Pablo Iglesias, 34.
HUESPEDES
SE DESEA un huésped. Informes, Plaza de la República, 58, entresuelo número 1.

NODRIZAS
NODRIZA sojtera, leche de 25 días, primeriza, de 21 años, ofrécese para casa de los padres. Dirigirse a María Martín, Sanjo Cristo, 6, Aranda de Duero.
SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Dirigirse a Constanancio Arenillas, Topresandino.

PERDIDAS
HALLAZGO una perra caza, con manchas color canela, mosqueada, con collar. Informes, Villagonzalo Pedernales, el alcalde.

TRASPASOS
TRASPASO tienda de comestibles. San Julián, 10. Para tratar, con Francisco Díez, carretera Madrid, 19, ultramarinos.
TRASPASO comestibles y vinos, poco dinero, buen sitio, con vivienda, buena trastienda. Informes, en esta Administración.
SE TRASPASA frutería, con o sin género. San Cosme, 12.
TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

TABERNEROS: ¿Queréis un buen negocio? Venid a Burgos, antes que a ningún pueblo, y tratad sobre el traspaso del bar y Frontón de «La Bombilla». Gran parque de recreos. Informarán, en la misma, carretera de Madrid, 18.
VAQUERIA se traspasa, siete vacas, parroquia, Calle Vifalón, 9, Burgos.

VENTAS
VENDO comedor tallado, compuesto de nueve piezas, en 550 pesetas, Fernán González, 21 (taller).
A LOS cocheros de vinos: Cubas de roble y castaño de todas calidades. Ignacio Palacios, almacén de vinos, coloniales y coñacs. Burgos.
LOS MEJORES carbones los tiene Constantino Pérez. Exclusiva de las antracitas y granza sin humo. Quiñones, teléfono, 1829.
SE VENDE tarjuna en buen estado de conservación, con arreos para una caballería. Razón, Hilarián Carcedo, en Arcos.
TEJA curva vieja, se vende. Informar en Progreso, 6.

GRANJA María de la Paz. La mejor leche de vaca. Venta en el «Kilómetro 14», Calle del Cid, número 18. Teléfono, 1.614.

COMPRAMOS bidones hierro y madera, hayan contenido aceite mineral. Teléfono 1269.
VENDESE carro seminuevo, para una o dos caballerías. Razón, Angel Saiz, panadero, en Cardenadijo.
SE VENDE una sajamandra auténtica, Regent, Libertad, 9.
SE VENDEN tres mesas nuevas para máquina de escribir. Razón en esta Administración.

VARIOS
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Murguía.
BLENORRAGIA. (Purgaciones), se cura sin inyecciones con Sellos Foredal. Pesetas 6,50. Farmacias principales.
SEÑORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con Pildoras Foredal, 10 pesetas farmacias.

AVANCE

Teatro Principal y Coliseo Castilla

La vida nocturna de los dioses

Una deliciosa comedia, con irresistibles situaciones cómicas y de gran fantasía.

El domingo: Grandioso programa doble.

DOS magníficos estrenos, DOS

La cena de los acusados

¿Quién es el culpable? ¿Quién puede descubrirle? Por los famosos artistas MIRNA LOY y WILLIAM POWEL.

Queremos cerveza

De una comicidad irresistible. El mayor éxito de BUSTER KEATON (PAMPLINAS).

Muy pronto: "CUANDO EL DIABLO ASOMA", "HABIA UNA VEZ DOS HEROES", "ENCADENADA", "MUÑEQUITA" "LA VIUDA ALEGRE".

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

AVENIDA

Mañana, a las siete y media y diez y media, colosal ESTRENO de la estupenda producción

¡Vaya niña!

Ochenta minutos de hilaridad en ocho partes de película, que hará reír a todo el que la vea mañana, la gracia característica del popular artista STANLEY LUPINO y THELMA TODD.

El domingo: El mayor éxito de Fred Astaire y Ginger Rogers. (Los reyes de "La Carioca"), en

La alegre divorciada

Doscientas cuarenta y ocho noches en Nueva York. Treinta semanas en Londres. Siete meses en París. Y en Madrid entra en la tercera semana con llenos rebosantes. Y ahora... El domingo... en esta pantalla.

La alegre divorciada

Todo Madrid canta y baila

El continental

de

La alegre divorciada

La gran sorpresa de esta temporada.

Por 40 céntimos kilómetro

Cuando necesite coche, llame a Luis Romero, Progreso, 11, entresuelo. Teléfono 1897. Parada: Plaza Mayor, taxi BU-2391. Largos recorridos, precios económicos.

Por Qué Su Callo Le Duele



Su callo tiene la forma de un cono que va penetrando con su raíz dura y puntiaguda, en la carne de su dedo.

Bajo la presión del calzado, la punta del callo, aguda como la hoja de cuchillo, comprime los nervios sensitivos, repercutiendo el dolor en los centros nerviosos, a consecuencia de lo cual su vida se vuelve un martirio y el andar una tortura.

Modo de suprimir el dolor



Sumerja sus delicados pies torturados en agua caliente, a la cual habrá añadido Saltratros Rodell en cantidad suficiente para que aquella adquiera un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla en gran cantidad, conduce las sales medicinales y curativas hasta el mismo centro de los tejidos inflamados. Callos y durezas quedan reblandecidos cesando todo dolor en el acto. El bienestar que experimentará entonces será una delicia y el andar un placer.

¿Cómo librarse de un callo?



Siga usted las anteriores indicaciones durante tres días y verá como los Saltratros Rodell dejarán sus callos y durezas tan reblandecidos hasta lo más profundo de sus raíces, que podrá usted extirparlos sencillamente con los dedos sin la menor sensación de dolor. Las hinchazones desaparecen así como los juanetes que cedan enseguida, pudiendo llevar zapatos de más reducidas dimensiones. Obran en nuestro poder millares de cartas que lo atestiguan. Con el uso de los Saltratros Rodell se garantiza un resultado satisfactorio.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista S. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad o sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL LA VASCONGADA, únicamente el próximo domingo, día 27 del corriente.

NOTAS: En Valladolid, el día 28, en el Hotel Imperial; en Haro, el día 29, en el Hotel Aragón, y en Bilbao, el día 30, en el Hotel Marañón (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

CARBONES

Convenientemente mezclados para quemar en cocinas números 7, 8 y 9. Saco de 50 kg.	5'75 pesetas
Para calderas de calefacción hasta 3 m. cuadrados de superficie de calefacción. Saco de 50 kg.	6'50 "
Para caldera de calefacción desde 3 m. cuadrados hasta 6. Saco de 50 kg.	6'35 "
Para calderas desde 6 a 11 metros cuadrados. Saco de 50 k.	5'50 "

Servicio a domicilio. Almacén, Puebla, 30 y 32.

Instalaciones de calefacción centrales e individuales

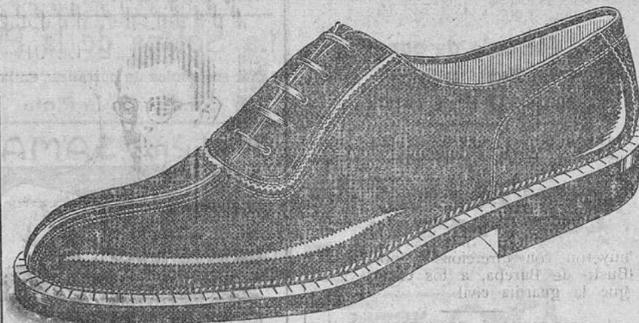
Más de cien instalaciones efectuadas en Burgos y la provincia. Proyectos sin compromiso.

Ladislao Merino

SANTANDER, 1. (-) TELEFONO 1603

CALZADOS "PEREZ"

San Pablo, 12 (frente a Correos) BURGOS



Como la muestra

son los magníficos zapatos para caballero que calzados "PEREZ" ha puesto a la venta a 14 pesetas el par. Véalos sin compromiso. Para mocitos, del número 24 al 37, a precios sin competencia.

No olvide que la Casa que más barato vende es **Calzados "PEREZ"**



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Hahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1935

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico", el 10 de Noviembre

Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELÉFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

VISITAD LOS ALMACENES

Ferretería artículos para construcción y saneamiento

Hijo de Ruperto Jiménez

en su nuevo edificio

calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores -- Diarios -- Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Cuatro tomos -- 1934)

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 2.500 PÁGINAS MÁS DE 2.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pagado Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (bravos en partes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ADUNCE EN ESTE ANUARIO

Escritorio Lain-Calvo y Hija Hermanos, S.A. Calle de Comercio, 22 y 24 -- BURGOS

Haga sus compras en Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Aceite filtrado	1,80 ptas.
Azúcar	1,85 id.
Alubias encarnadas ...	0,80 id.
Idem pintas	0,75 id.
Alubias blancas del Barco	0,95 id.
Sardinias en aceite y escabeche, latas de 1,750 kilogramos	2,90 id.
Bacaladas de 4-5 kls. ...	2,25 kilo
Chorizos especiales, a 6,50, 8 y 9,50 kilo	

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO Teléfono 1-2-7-5

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:

Yeros, 69 reales fanega.
 Francos, 72.
 Cebada, 43 y 44.
 Alholvas, 58.
 Centeno, 58.
 Algarrobas, 60.
 Avena, 33.
 Muejas, 58.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 2,25.
 Gallinas, 8 y 9,50 pesetas par.
 Gallos, 7 y 9.
 Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
 Huevos, 2,70 y 2,80 pesetas docena.
 Pichones, 2,50, par.
 Patatas nuevas, 0,20 kilo.
 Idem viejas, 2,50 arroba.
 Alubias verdes, 0,40 y 0,60 pesetas kilo.

Manzana, 0,50 y 0,60.
 Tomates, 0,15.
 Lechugas, 2,75 y ,00 pesetas docena.
 Albérchigos, 0,50.
 Uvas, 0,25.
 Moscatel, 0,80.
 Limones, 2,00 docena.
 Plátanos, 1,00.
 Cebollas, 0,20.
 Melocotón, 0,50 y 0,80.
 Espárragos, 0,75.
 Peras, 0,60 y 0,70.
 Aceitunas, 2,00 pesetas kilo.
 Melón, 0,20.
 Sandía, 0,20.
 Ciruelas, 0,50 y 0,60.
 Pepinos, 0,60.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 2,00, 2,20 y 2,50 pesetas kilo.
 Bonito, 1,40.
 Sardina, 0,80.
 Calamares, 2,80.
 Besugo, 1,80.
 Pajel, 1,40.

Mercado de ganado

Bueyes, 13 pesetas arroba.
 Terneras, 2,10 pesetas kilo.
 Ovejas, 1,00.
 Carneros, 1,25.
 Corderos, 1,50.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

MEMBRE NOVENADES

Modelos especiales para BARES Y CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

De la provincia

RAJA DE DUERO

Centeno, 50 reales fanega.
 Cebada, 45.
 Algarrobas, 60.
 Yeros, 58.
 Avena, 33.
 Patatas, 2,45 pesetas arroba.

SOTRESGUDO

Precios de cotización:

Cereales.—Cebada, 45 reales fanega.
 Avena, 32.
 Centeno, 57.
 Yeros, 63.
 Algarrobas, 61.
 Tifos cocederos, 9 reales celemin.
 Garbanzos superiores, 1,65 kilo.
 Abastos.—Queso duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
 Gallinas, 8 y 9 pesetas par.
 Pichones, 2,55.
 Conejos caseros, 5 y 5,75.
 Ganados.—Terneras, 2 y 2,10 pesetas kilo en vivo.
 Ovejas desde 30 a 40 pesetas (95 céntimos kilo).
 Corderos, desde 30 a 35 pesetas.
 Cerdos tetones, 80 pesetas.
 Borros, 40.

ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, 62 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 58.
 Centeno, 29.
 Cebada, 39.
 Algarrobas, 34.
 Yeros, 34.
 Lentejas, 125.
 Avena, 26.
 Garbanzos, 115.
 Alubias, 100.
 Harina de primera, 62.
 Idem segunda, 38.
 Salvado, 22.
 Patatas, 2,25 arroba.
 Aceite, 1,80 pesetas litro.
 Vino blanco, 0,60.
 Idem tinto, 0,50.
 Idem claro, 0,60.
 Vinagre, 0,50.
 Aguardiente anisado, 3,00.
 Idem sin anisar, 1,50.

La Solana de la Plaza

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plaza

Productos SAMAS

LA ESTILOGRAFICA N.º 10

1/3 DE VUELTA Y LA PLUMA LLENA

A PTAS. 38

el franco n.º 103

a Plaza 123

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— En el día de ayer se expidieron guías de compraventa en la entidad oficial reguladora del mercado triguero para operaciones de 1.300 quintales métricos de manito y candeal, de riciados.

El mercado continúa como en anteriores días, con flojedad en las operaciones.

Granos de pienso:

Cotizaciones por fanegas y en reales:

Centeno, 50-51.
 Cebada, 40.
 Avena, 30.
 Algarrobas, 64.
 Idem nuevas, 62.
 Yeros, 59 y 60.
 Harinas:

Selectas, 62.
 Integrales, 53 y 54.
 Segundas, 51 y 52.
 Salvados:

Tercerillas, 42.
 Cuartas, de 36 a 40.
 Comidilla, 26.
 Salvado, 28 y 29.

VILLARRAMIEL (Palencia)

Tiempo desigual, con tendencia a refrescar.

Se ha terminado la siembra del trigo y continúa la de los demás cereales. El mercado algo animado.

Se cotizó a los precios siguientes:

Trigo, sin precio.
 Centeno, 56 reales fanega.

Cebada, 45.

Lentejas, 39.
 Avena, 124.
 Garbanzos superiores, 218.
 Idem regulares, 194.
 Alubias, 210.
 Muejas, 44.
 Patatas, 11 reales arroba.
 Vino blanco, 29 reales el cántaro.
 Idem tinto, 25.
 Vinagre, 19.

MOTA DEL MARQUES (Valladolid)

Después de varios días de hielos y mucho frío, hoy se ha iniciado un cambio, con tendencia a llover.

Ha empezado la sementera.

Precios:

Trigo, 86 y 90 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada, 42.
 Algarrobas, 62.
 Yeros, 60.
 Avena, 30.
 Garbanzos superiores, 200.
 Idem regulares, 180.
 Muejas, 58.
 Guisantes, 60.
 Harina de primera, 31 reales arroba.
 Idem de segunda, 30.
 Idem de tercera, 28.
 Salvado, 14.
 Patatas, 12 reales arroba.
 Vino blanco, 24 reales el cántaro.
 Idem tinto, 18.

Diario de Burgos
 APARTADO DE CORREOS, 43

INTERESES DEL LABRADOR

Los problemas del campo

Incrementemos la cría de animales

Existen en España regiones, o mejor dicho, terrenos que dedicados exclusivamente a la agricultura dan un rendimiento nulo o muy exiguo, como son terrenos próximos a nuestras cordilleras o bien mesetas pedregosas de poco fondo, que quizás los agricultores se hayan dado cuenta porque, naturalmente, después de emplear sus sudores en cultivarlas no tian la cosecha proporcional al trabajo exigido, pero bien por falta de cultura u otras causas, varios siguen atarrados a sus costumbres tradicionales, cultivándolas año tras año.

Estos terrenos que acabo de citar, no dando el debido rendimiento en cereales, deben emplearse para la ganadería, y si no, que lo experimenten lo antes posible y quedarán completamente convencidos.

¿Qué tantos prados pueden formarse para la cría de toda clase de animales, vacuno, caballar, lanar, cabrio, etc., que proporcionarían ingresos no solamente para ellos mismos sino también a la Nación? No por cultivar terrenos y más terrenos van a obtener más beneficio; dense cuenta de este refrán muy verdadero: «Más vale poco y bien, que mucho y mal»; más vale cultivar pocos terrenos, pero que sean apropiados a lo que se les ha de emplear, porque la tierra, como todas las cosas, tiene su fin que cumplir; no todas sirven para trigo y otros cereales varios, ni para tubérculos ni para prados, hortalizas, etc., y esto con unos pocos de conocimientos que les es fácil obtener, darían a la tierra la misión que debe cumplir por la clase de terreno, clima, etc., aprovechándola para que con el menor trabajo dé el mayor rendimiento posible.

¿Qué hacen en otras regiones de Europa y de todo el mundo? Ni más ni menos que cuanto acabo de exponer; tienen terrenos dedicados a la agricultura en sus diversas clases de cosechas, pero siempre en armonía con la clase de terreno y clima, y han incrementado la ganadería en todas sus especies de animales de suerte que no contentas con surtirse ellas mismas, dedican cifras considerables a la exportación, y así vemos, por no citar nada más que un ejemplo de cuantos podríamos describir que los llevamos, traídos de los Países Bajos, después de gastos de transporte, derechos de aduanas, etc., colocados en condiciones más ventajosas en nuestro mercado nacional.

Incrementen más y más nuestros campesinos toda clase de ganado, aves en sus diversas especies y pronto se convencerán, quedando satisfechos de haberlo hecho, ya que será una fuente grande de ingresos para ellos mismos y para el país, que realmente lo necesita.

CRESCENCIO GARCIA
 Boletín 22 10 1935.

CUBAS

de todos los tamaños, de roble y castaño, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10. Almacén de vinos.

Si quiere muebles
 el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente.

Muebles Angulo

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de

MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA

que convienen a todos

Vea su exposición
Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5
 Sucursal en Lerma

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos

Radio Colonial

A plazos y al contado

Radio Colonial

Gran aparato de extracorta

La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración.

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consumen 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

Domingo Hospital
 se ha trasladado ya a sus nuevos locales
PLAZA MAYOR, 61
 (antes "Salón Parisiana" de cine)

Para esta temporada, no olvide los
GENEROS DE PUNTO D. H.

AVANCE

Folleto del DIARIO DE BURGOS (314)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

Ultimos días de Felipe II

El verdadero asesino era el rey. Munilla había sido el auxiliar. Bartolo el instrumento. Terminó el bandido. Nuevamente reinó el silencio. Don Juan le pidió las señas personales del asesinado. El asesino las dio exactamente.

—No recuerdas ningún otro detalle digno de tenerse en cuenta?— preguntó el caballero.

—Una que os convencerá.

—Veamos.

—Aquella misma mañana salisteis vos con Escorial con dirección al bosque donde acababa de consumirse el crimen.

—Es cierto.

—Contadme os cruzásteis en el camino.

—Sí, recuerdo que si un embocado.

—Yo era.

—¡Ah! ¡Miserable!— exclamó don Juan sin ser dueño de sí, y sin poder dudar por más tiempo su indignación.

Amenazador, terrible, se puso en pie. Rayos de ira se escapaban de sus ojos.

Señaló tierra y Espinosa se interpusieron.

La furia de don Juan pasó como un relámpago.

Alabio volvió a caer sobre la silla. Oculó su rostro entre las manos.

—Hermano mío!— murmuró—. No te puedo vengarte.

—No penséis en la venganza. El asesino ha dado cuenta a Dios—dijo Espinosa.

Después hizo una seña a Bartolo. Este salió del aposento.

Cuando el señor de Ramales levantó la cabeza, no va a aquél hombre. Ya sabía la verdad toda.

No quedaba en su alma ni la sombra de una duda.

En cambio, se reduciendo la pena que la muerte de su hermano le produjo, al escuchar aquél minucioso relato del crimen de que fue víctima.

Figurábase al rey, al gran tirano, meditando a solas y resolviendo por sí mismo la muerte ajetosa de don Felipe de Ramales.

Y mientras en esto pensaba el rey recibía afablemente a don Juan, sin que la fealdad de éste ni sus buenos servicios fueran parte a hacerle cambiar de resolución. Fingíase luego las secretas entrevistas entre el monarca y el miserable hidalgo que le servía de instrumento, para acordar los detalles, la manera de elevar a la plaza la traición sorprendiendo al desdichado caballero.

Y por último, daba vida en su imaginación a la espantosa escena que Bartolo acababa de referir.

Todos estos pensamientos accogían a don Juan.

Salvatierra y Espinosa, se esforzaban en consolarle.

—No podéis vengar a vuestro infeliz hermano—decía Espinosa—. Munilla y Bartolo no fueron más que instrumentos materiales, el verdadero asesino ha muerto.

—Es verdad—contestó el señor de Ramales con voz sorda.

Por otra parte, ya os lo he dicho; las almas de los que fueron, necesitan paces y no venganzas.

Don Juan inclinó la cabeza en señal de asentimiento. Después murmuró:

—Me he convencido tarde.

—Nunca es tarde para el bien. Aún

estáis a tiempo de enmendar vuestros errores.

—Toda mi sangre daría por borrar esta historia de persecuciones en que he desempeñado el repugnante papel de verdugo.

—En vuestras manos está la felicidad de los que os aman, Hacéda, y vuestra conciencia quedará branquila, y esa historia se dará al olvido.

Don Juan se pasó las manos por la frente, como para arrancar de su pensamiento las dolorosas ideas que le atormentaban.

—¡Ah!—exclamó—. Cuando mi pobre hermano cayó herido por una mano ajetosa, un hombre generoso se acercó a restañar su sangre, a endulzar su agonía, a cerrar piadosamente sus ojos. Un noble anciano en sus últimos momentos me encomendó a su hija y me fui tranquilo, con la esperanza de que yo sería para ella un segundo padre. ¡Y he sido su verdugo! Me concedió el cielo una esposa, modelo de abnegación, y de virtud, y en vez de su ventura, no he sabido hacer más que arrancar lágrimas a sus ojos.

—Don Juan—interrumpió Salvatierra—, dejad de ese exánimo de conciencia, y como dice nuestro amigo, Espinosa, dedicados a labrar la dicha de los que os aman, ¡Qué diablo! Sois joven, rico, ocupáis una brillante posición en el mundo y os esperan largos años de vida y de felicidad.

—Creéis que todo esto se da al olvido?—

—Es muy fácil—contestó Espinosa.

—Sí, es verdad. No hay más que pedir perdón por las ofensas.

—No hace falta.

—Es el castigo que voluntariamente impongo a mi orgullo. Decidme ahora dónde encontraré a don Guillén de Castro.

—Volved a Madrid, arrojáis en brazos de vuestra noble esposa, y ella os conducirá a su lado.

—Y nosotros...

—Partiremos ahora mismo para el Escorial.

—¡Ah!

—No podemos abandonar a Cardona.

—Deseaba que fuerais festivos de mi entrevista con don Guillén.

—No es posible, a menos que la dejáis hasta nuestro regreso.

—No lo permitiré mi impaciencia.

Nosotros... para dirigimos al Escorial, y vos para volved a Madrid. No olvidéis que Mendoza necesita mañana de vos.

—Partiré a media noche, para llegar en las primeras horas de la mañana.

—Adiós, pues, y desde hoy, os contamos entre los nuestros.

Espinosa y Salvatierra alargaron sus brazos a don Juan. Este les abrió los brazos.

Así se despidieron.

El señor de Ramales, quedó sólo.

Aquéllos bajaron la escalera. Llanaron al posadero y le dieron orden de que sacara los caballos.

Disponiase el posadero a obedecer, cuando a la puerta de la posada, se detuvieron tres jinetes.

Nuestros amigos, exhalaron un grito de júbilo.

Los que llegaban eran Cardona, Andrés y Ferrán.

CAPITULO CLXXXI

Regreso a Madrid

Al echar pie a tierra Cardona, pudo observarse que sus movimientos eran penosos.

Por lo demás, no tenía herida alguna.

No así Ferrán, que traía la cabeza vendada.

Al entrar en el zaguán, se vio don Baltasar aprisionado por los brazos de sus amigos.

—¿Qué tenéis?

—¿Cómo os encontráis?

—¿Por qué os habéis puesto en camino?

—¿Por qué no os habéis esperado?

Todas estas preguntas se atropellaban sin aguardar respuesta.

—Tranquilizáos consiguió decir Cardona.— Rodé por la veruete de mi tercio, y aunque pude romperme los huesos no recibí más que contusiones.